



COMUNICADO DE PRENSA

21 de enero de 2025

Contacto: Sargento Adrian Chilpa & Sargento Miguel Garrido

Correo electrónico: achilpa@ecpd.org & mgarrido@ecpd.org

Número de contacto: 760-352-2111

El Departamento de Policía de El Centro llevará a cabo un punto de control de DUI el 16 de febrero de 2025

El Centro, Calif. – El 16 de febrero de 2025, el Departamento de Policía de El Centro llevará a cabo un punto de control para la detección de conductores bajo la influencia (DUI, por sus siglas en inglés) de las 6:00 p.m. a las 2:00 a.m. en Dogwood Road y Danenberg Drive.

Las ubicaciones de los puntos de control de DUI se determinan en función de datos que muestran incidentes de accidentes relacionados con la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas. El propósito principal de estos puntos de control es promover la seguridad pública sacando de las calles a los conductores sospechosos de estar bajo los efectos de sustancias.

"Los conductores bajo la influencia representan un riesgo significativo para los demás en la carretera", dijo el Jefe de Policía Robert Sawyer. "Cualquier medida de prevención que reduzca la cantidad de conductores bajo la influencia mejora significativamente la seguridad vial".

El Departamento de Policía de El Centro recuerda al público que la conducción bajo la influencia no solo se refiere al alcohol. Algunos medicamentos recetados y de venta libre pueden afectar la capacidad para conducir. Aunque el uso de marihuana medicinal y recreativa es legal, conducir bajo sus efectos es ilegal.

Los conductores que enfrentan un primer cargo por DUI se enfrentan a un promedio de \$13,500 en multas y sanciones, además de la suspensión de su licencia de conducir.

El financiamiento para este programa fue proporcionado por una subvención de la Oficina de Seguridad del Tráfico de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras.